

📷 La Posdata, periódico afín al partido moderado y cercano al absolutismo, dirigido por el conde de Santafé, recogió la noticia en la que sale Elena Shelly MacCarthy.

📖 Fuente: La Posdata (Madrid), 6 de marzo de 1846.

BAILES Y CHISMES DE ALICANTE

Pensaron algunos de los señores que concurren a la reunión Marbeuf dar un gran baile de Piñata, para manifestar su agradecimiento a los obsequios recibidos de la amabilísima señora doña Elena Shelly. Pensóse desde luego que el baile se circunscribiera a las familias que allí se reunían, pero tal giro a esto se dio, y corrieron rumores tan absurdos, que alarmaron la población. Debía darse el bailo en los salones del ayuntamiento, y no faltó quien provocó a la asociación de amigos para que los pidiera también, ofreciendo cierta cantidad a la beneficencia; pero como no hubiera más objeto que desairar a los otros, pidió el alcalde al jefe político y obtuvo al punto que no hubiera baile alguno en la casa ciudad. Aumentándose los chismes, trabajóse mucho con avidez criminal suponiendo que las autoridades estaban divididas, protegiendo unas un baile y otras otro, dando órdenes terminantes para que sus subordinados fuesen precisamente a uno de ellos. Llegó la hora y los señores comandante general, intendente, coronel Eguia, y los más notables del baile fueron al otro, dando así un solemne mentís a los que, no conociéndoles, pudieron imaginar que se ocuparan de las miserias que a tantos otros llevaban envueltos. Hallándose enfermo el alcalde, tuvo el jefe político que estar a la altura de lo que pudiera ocurrir, teniendo a su lado al comandante de la Guardia civil y comisario de protección, hasta que dada la una, y habiéndose retirado las gentes que discurrían por las calles, visitó también los dos bailes y se recogió. Comprendan, pues, de una vez para siempre que es imposible de todo punto esperar que las autoridades abandonen un instante sus respectivos puestos y falten a la prudencia que años la tienen acreditada.

“.....Todos los partidos liberales militan hoy bajo una sola bandera: uniólos la persecución, los hermanó la victoria: que nunca jamás los aparte en delante la memoria de añejas rencillas. Afianzar la Constitución de 1837, el trono de Isabel II, la independencia de la nación, la libertad de los ciudadanos, la ventura de los pueblos y la unión de la familias, ha sido nuestro único deseo: para lograrlo os proponemos la siguiente candidatura, repasarla y veréis que ninguna opinión ha sido excluida. Reciban todas ellas el homenaje debido a la pureza de las conciencias, formen de hoy más un solo partido nacional que repare sin reacciones, que progrese sin anarquías, y a que deba el país el complemento de sus instituciones políticas y el desarrollo de su riqueza material.....”.

📷 Nota de prensa

📖 Fuente: La Paz de Murcia. Jueves 8 de Mayo de 1879. Año XXII. Núm. 6.593.

La casa de campo que posee en Rajoles D. Antonio Marbeuf fue asaltada en la noche del Jueves Santo y extrajeron en colambres gran cantidad de aceite de la bodega sin que se apercibieran los habitantes del local contiguo. Al retirarse los ladrones dejaron perfectamente cerradas las puertas y esto ha hecho que del crimen no se haya tenido conocimiento hasta el 22 de abril, pero con la fortuna de que puesto en conocimiento de los puestos de Guardia Civil de la Marquesa y Torrevieja, con un celo extraordinario se consiguió aprehender a las 24 horas a los malhechores, quedando estos convictos y confesos.

📷 Noticia de prensa sobre Antonio Marbeuf

📖 Fuente: El Eco del comercio. Núm.2.462. 26 de enero de 1841.

Electores de la provincia de Alicante:

Autorizados por nuestros respectivos partidos judiciales para representarlos en la reunión que tuvo efecto en esta capital en el día 15 del corriente, al objeto de acordar acerca de la candidatura de diputados y senadores para la próxima legislatura, nos vimos en el sensible caso de retirarnos por no poder convenir en la exclusiva y anticonstitucional condición de que los sujetos que se indicasen debían ser naturales de esta provincia. La mayoría de los que, con poder o sin él, concurrieron en aquel acto, concluyó su obra, y millares de programas circulan por los pueblos. Acaso sus candidatos y los que a continuación os proponemos estén identificados en principios, a la provincia toca dar la preferencia, las urnas van a abrirse.

Electores, decidid. Propuesta para diputados.

Propuesta para senadores.

D. Joaquín Abargues, de Benisa; don Francisco Linaje, general; don **Antonio Marbeuf**, de Alicante; don Mariano Barrera del Pozo, de Almoradí; don Miguel Belza, intendente; don José Ramón Rodil, general. Como representante del partido de Alicante, Isidro Salazar. Como representante del partido de Orihuela, Hermenegildo Caballero. Como representante del partido de Dolores, José Llopis. Como representante del partido de Jijona, José Giner.
(Corresponsal del Eco.)

📷 Nota de prensa sobre la creación de las Juntas de Agricultura

📖 Fuente: El Heraldo (Madrid. 1842). 2 de mayo de 1848.

Alicante 22 de enero de 1848

Progreso. Libertad. Independencia nacional y Pronunciamiento de setiembre con todas sus consecuencias. Abolición de diezmos y señoríos. Mejoras positivas en todos los ramos de la administración.

MINISTERIO DE GOBIERNO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.

Instalación de las juntas de agricultura. Por reales órdenes de esta fecha se ha dignado S. M. aprobar los nombramientos de vice-presidentes y secretarios y vocales de las juntas de agricultura de las provincias que se expresan:

Alicante. Partidos que representan.

Vicepresidente: El marqués de Algorfa. Orihuela. Secretario: D. Anselmo Vergés. Jijona. Vocales: D. Vicente Palacios. Alicante. D. Andrés Visedo. Noveída. D. Pascual Vasallo. Villajoyosa. D. José Enríquez Pego, D. Rafael Pascual. Alcoy. D. Carlos Urduño. Callosa de Ensarriá. D. Antonio Marbeuf. Concertina.....

📷 Antonio Marbeuf, marido de Elena Shelly MacCarthy, formaba parte de la Junta de Agricultura de Alicante.

📖 Fuente: El Heraldo. 2 de mayo de 1848.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Instalación de las Juntas de Agricultura

Por reales órdenes de esta fecha se ha dignado S.M. aprobar los nombramientos de vicepresidentes y secretarios de las Juntas de Agricultura de las provincias que se expresan:

ALICANTE	PARTIDOS A LOS QUE REPRESENTA	
Vicepresidente	El marqués de Algoría	Orihuela
Secretario	D. Anselmo Vergés	Jijona
Vocales	D. Vicente Palacios	Alicante
	D. Andrés Visedo	Novelda
	D. Pascual Vasallo	Villajoyosa
	D. Antonio Marbeuf	Concentaina

...."La Diputación de Alicante autorizó a **Antonio Marbeuf** para que bajo su presidencia "celebre en el pueblo de San Miguel de Salinas, el día que tenga a bien señalar en el período más corto posible, una junta compuesta de los comisionados que previamente faculten los ayuntamientos del mismo, Orihuela, Almoradí, Torrevieja y Jacarilla", con el fin de "tratar y conferenciar amistosamente acerca del término que con arreglo al artículo 84 de la ley de 3 de febrero de 1823 convenga demarcar teniendo en consideración el que ya estuvo disfrutando.....que comprende su feligresía matriz con sus anexos. .. y los caseríos limítrofes a quienes.. . fuera más ventajoso formar parte del nuevo término".."

📷 Nota de prensa

📖 Fuente: Guía mercantil de España: 1a Parte. Real Consulado de Madrid Imprenta de I. Sancha, 1828.

Alicante

Este Consulado se compone de Hacendados que posean 12.000 pesos sencillos o más en fincas y heredades fructíferas: de Comerciantes por mayor y Mercaderes que tengan igual suma empleada en su giro: de Dueños del todo o parte de fábricas considerables, y de Propietarios de embarcaciones capaces de navegar en los mares de Europa y América, cuyos caudales, en ambas clases, es a lo menos de 6.000 pesos: todos mayores de edad, de buena fama, costumbres y Crédito, naturales de los dominios de España o connaturalizados para éstos y los de las Indias, con las correspondientes Cédulas, y avecindados en esta Ciudad. Su extensión o marco se compone de todos los pueblos del Obispado de Orihuela.

Individuos que componen la Junta de Gobierno

El Sr. D. Miguel José Catrula, Prior, Presidente.

El Sr. Conde de Casa-Rojas, Cónsul primero

El Sr. Domingo Morelló, Cónsul segundo

D. Antonio Marbeuf, Consiliario en la clase de Hacendados.

El SR. D. Miguel pascual de Bonanza y Roca Tagores.....